

GACETA MÉDICA DE MÉXICO.

PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA N. DE MEDICINA DE MÉXICO.

Sesión extraordinaria del 13 de Agosto de 1896.

Presidencia del Sr. Dr. D. Rafael Lavista.

Continuó y terminó la discusión del dictamen acerca del premio "Agustín Andrade."

El Sr. Noriega, después de manifestar que, habiéndole sido imposible concurrir á la sesión anterior, solamente por referencia conoce los argumentos expuestos por el Sr. Terrés en contra del dictamen; dijo que la Comisión había procedido con toda serenidad. Él fué el relator y obró sin pasión ninguna porque no conoce al autor de la Memoria. No quiere ahora tratar de las teorías de la diabetes; no es esa la cuestión; el punto que se discute es si se debe ó no premiar la Memoria. Leyó el artículo 4.º de la Convocatoria y después dijo: luego debe ser debidamente apreciado y rigurosamente comprobado lo que sostenga la Memoria para que se le conceda el premio.

El autor se excusa con que la diabetes es rara en México y corto el plazo que concedió la Convocatoria. Pero los seis meses son suficientes para un médico práctico que haya hecho estudios anteriores y sólo tenga que arreglar sus notas. La diabetes no es rara en México, lo es en los hospitales; pero no en la práctica civil. Cuando no se tienen elementos bastantes no debe aspirarse al premio. Concluyó con el siguiente silogismo: Para que una Memoria merezca el premio debe tener los requisitos que señala el art. 4.º de la Convocatoria; es así que la Memoria presentada no los tiene; luego no lo merece.

El Sr. Mejía hizo notar la magnitud del estudio propuesto, los progresos que ha hecho la medicina y cómo se han multiplicado sus ramos;

dijo que fué agradable la primera impresión que le hizo la lectura del trabajo; pero que se convenció de que no llenaba los requisitos de la Convocatoria; y terminó diciendo que la Comisión no exigía teorías nuevas, sino las antiguas debidamente comprobadas.

El Sr. Ramos tomó la palabra: Profesa una grande estimación al Sr. Terrés; pero suscribió el dictamen porque no encontró originalidad en la Memoria. No es posible discutir todas las teorías de la diabetes, y la Comisión debió limitarse á tratar de si la Memoria satisfacía las condiciones de la Convocatoria. Una persona podría escribir muy bien sobre cataratas ó sobre la operación de Alexander sin tener ninguna experiencia personal sobre estos puntos, con sólo que consultara muchos libros. El tiempo ha sido corto, pero á falta de experimentos muy difíciles sobre todo en México, hubieran bastado hechos clínicos. No es original la clasificación de la diabetes, bien hecha en muchos libros, y no hace avanzar ni la patogénesis ni el tratamiento. No quiere ocuparse de si es mejor la teoría de Lepine ó la de Bouchard.

Su juicio fué que la Memoria había sido escrita por un joven médico instruido; pero sin experiencia.

El Sr. Terrés replicó que no se discute si se da ó no el premio, sino el dictamen de la Comisión, en lo general.

En la sesión anterior ha refutado una por una las proposiciones en que se funda el dictamen y no repetirá sus argumentos. Cree que la Academia debe exigir que las Comisiones cumplan y debe reprobar el presente dictamen.

Declarado éste suficientemente discutido fué aprobado por mayoría de votos, en lo general.

Puesto á discusión en lo particular fué aprobada en escrutinio secreto la conclusión con que termina, negando el premio al autor de la Memoria presentada.

J. R. ICAZA.
